COFACE COLOMBIA SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Estados Financieros Intermedios Condensados al 30 de Septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025

Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2026 y 2025

Bogotá, Barranquilla
Cali, Medellín
Colombia
Tel +57 (604) 4242490
forvismazars.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISION DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA

Señores
Asamblea de Accionistas
COFACE COLOMBIA SEGUROS DE CRÉDITO S.A.
Bogotá D.C.

Introducción

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados de Coface Colombia Seguros de Crédito S.A. los cuales comprenden:

- Estados de situación financiera intermedios condensados al 30 de septiembre 2026;
- Estados de resultados y otros resultados integrales condensados por los períodos intermedios de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre 2026;
- Estados de cambios en el patrimonio neto condensados por los periodos intermedios de nueve meses terminados el 30 de septiembre 2026;
- Estados de flujos de efectivo condensados por los periodos intermedios de nueve meses terminados el 30 de septiembre 2026; y
- Notas a los a los estados financieros intermedios condensados; junto con el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL).

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros intermedios condensados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y por la adecuada preparación y presentación de este reporte en lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Nuestra responsabilidad es emitir una conclusión sobre la información financiera intermedia, fundamentado en nuestras revisiones.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad” incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Bogotá, Barranquilla
Cali, Medellín
Colombia
Tel +57 (604) 4242490
forvismazars.com/co

Conclusión

Basado en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga suponer que la información financiera intermedia condensada y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2026, no ha sido preparada, en todos sus aspectos significativos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

VIVIAN PAOLA MARIÑO MONROY
Firmado digitalmente por VIVIAN PAOLA MARIÑO MONROY
Fecha: 2026.11.13 12:14:38 -05'00'

Vivian Paola Mariño Monroy
Revisor Fiscal
T.P. 121624 - T
En representación de:
Forvis Mazars Audit S.A.S. - BIC

Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2026

COFACE COLOMBIA SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONDENSADOS Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Nota	Al 30 de Septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	$ 7,958,253	$ 8,736,284
Inversiones	7	35,607,276	33,037,502
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto	8	2,833,597	3,737,904
Otras cuentas por cobrar, neto	9	496,174	1,386,782
Reservas técnicas a cargo del reasegurador, neto	10	4,198,099	5,659,093
Activos por impuestos corrientes, neto		2,494,079	1,800,908
Otros activos no financieros	11	103,691	41,957
Propiedades y Equipo, neto		287,315	332,598
Activos Intangibles	12	594,103	264,365
Activos por impuestos diferidos, neto		515,549	1,114,770
Total activo		$ 55,088,136	$ 56,112,163
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Cuentas por pagar actividad aseguradora	13	$ 8,501,759	$ 10,116,187
Otras cuentas por pagar	14	7,981,092	7,953,887
Reservas técnicas de seguros	15	10,698,877	10,897,920
Beneficios a los empleados	16	566,093	736,499
Otros pasivos no financieros		265,261	281,038
Pasivo estimado y provisiones		1,699,122	1,207,731
Total pasivo		29,712,204	31,193,262
PATRIMONIO			
Capital social	17	23,564,400	23,564,400
Reserva legal	18	466,241	466,241
Resultados acumulados	18	1,050,581	1,596,193
Resultado del ejercicio		438,247	(545,612)
Otro Resultado Integral		(143,537)	(162,321)
Total patrimonio		25,375,932	24,918,901
Total pasivo y patrimonio		$ 55,088,136	$ 56,112,163

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

HATTIEANN ELISKKA GIRALDO DAVILA
Firmado digitalmente por HATTIEANN ELISKKA GIRALDO DAVILA
Fecha: 2026.11.13 12:44:15 -05'00'

HATTIEANN GIRALDO DAVILA
Representante Legal

ANDRES RINCON ALFONSO
Firmado digitalmente por ANDRES RINCON ALFONSO
Fecha: 2026.11.13 12:40:10 -05'00'

ANDRES RINCON ALFONSO
Contador
TP 193738 - T

VIVIAN PAOLA MARIÑO MONROY
Firmado digitalmente por VIVIAN PAOLA MARIÑO MONROY
Fecha: 2026.11.13 12:14:54 -05'00'

VIVIAN PAOLA MARIÑO MONROY
Revisor Fiscal
TP 121624 - T
En representación de
Forvis Mazars Audit S.A.S. - BIC .
(Ver mi informe adjunto)

COFACE COLOMBIA SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADOS
POR LOS PERIODOS INTERMEDIOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Cifras Expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por el periodo comprendido entre 1 de enero Al 30 de Septiembre de 2026	Por el periodo comprendido entre 1 de enero Al 30 de Septiembre de 2025	Por el periodo comprendido entre 1 de Julio al 30 de Septiembre de 2026	Por el periodo comprendido entre 1 de Julio al 30 de Septiembre de 2025
Primas emitidas	19	$ 17,378,297	$ 16,762,169	$ 4,496,772	$ 4,830,188
Actividades de reaseguro del exterior, neto	20	10,357,822	37,934,638	2,161,312	5,986,226
Liberación de reservas	21	1,486,969	5,236,700	445,817	935,463
Recobros de siniestros		1,134,192	1,893,888	274,902	371,127
Costos de reaseguros del interior y exterior	22	(16,054,699)	(21,150,347)	(4,267,146)	(6,210,372)
Constitución de reservas	23	(978,879)	(1,987,348)	(325,112)	(633,962)
Siniestros liquidados	24	(5,432,908)	(31,559,543)	(970,788)	(3,258,884)
Comisiones de intermediarios	25	(1,807,158)	(2,100,970)	(491,903)	(531,746)
Resultado de la operación		6,083,636	5,029,187	1,323,854	1,488,040
Valoración de inversiones, neto	26	**2,932,257**	2,054,683	1,111,046	752,316
Resultado del portafolio de inversión		2,932,257	2,054,683	1,111,046	752,316
Beneficios a los empleados	27	(4,451,340)	(3,619,197)	(1,301,273)	(1,211,696)
Gastos administrativos	28	(6,401,181)	(6,396,784)	(2,071,566)	(2,329,039)
Gasto por deterioro, neto		(220,904)	(23,156)	(88,405)	101,265
Gastos financieros		(2)	(31,312)	-	(6,602)
Diferencia en cambio, neto		58,019	467,061	(61,591)	237,072
Otros ingresos y recuperaciones	29	2,996,411	1,962,884	1,093,862	587,909
Resultado de otras operaciones		(8,018,997)	(7,640,504)	(2,428,973)	(2,621,091)
Resultado del ejercicio antes de impuestos a las ganancias		996,896	(556,634)	5,927	(380,735)
Impuesto a las ganacias	30	(16,015)	-	(16,015)	-
Impuesto diferido	30	(542,634)	74,139	(9,025)	(86,520)
Resultado del periodo		438,247	(482,495)	(19,113)	(467,255)
Otro resultado integral	31	18,784	12,374	(66,701)	11,877
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		$ 457,031	$ (470,121)	$ (85,814)	$ (455,378)

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

HATTIEANN ELISKKA GIRALDO DAVILA
Firmado digitalmente por HATTIEANN ELISKKA GIRALDO DAVILA
Fecha: 2026.11.13 12:44:44 -05'00'

HATTIEANN GIRALDO DAVILA
Representante Legal

ANDRES RINCON ALFONSO
Firmado digitalmente por ANDRES RINCON ALFONSO
Fecha: 2026.11.13 12:40:37 -05'00'

ANDRES RINCON ALFONSO
Contador
TP 193738 - T

VIVIAN PAOLA MARIÑO MONROY
Firmado digitalmente por VIVIAN PAOLA MARIÑO MONROY
Fecha: 2026.11.13 12:15:09 -05'00'

VIVIAN PAOLA MARIÑO MONROY
Revisor Fiscal
TP 121624 - T
En representación de
Forvis Mazars Audit S.A.S. - BIC .
(Ver mi informe adjunto)

COFACE COLOMBIA SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONDENSADOS
POR LOS PERIODOS INTERMEDIOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Cifras Expresadas en miles de pesos colombianos)

	Por los períodos terminados el 30 de Septiembre de 2026 y 2025					
	Capital Social	**Reserva Legal**	**Resultados Acumulados**	**Otros Resultados Integrales**	**Resultado del Período**	**Total patrimonio**
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2025	$ 20,284,600	$ 466,241	$ 2,589,028	$ (5,258)	$ (992,833)	$ 22,341,778
Capitalización socios 32.798 acciones a $100.000 C/U	3,279,800	-	-	-	-	3,279,800
Traslado a resultados acumulados y reserva legal	-		(992,833)	-	992,833	-
Otro Resultado Integral por Inversiones en titulos de deuda disponibles para la venta	-	-	-	23,925	-	23,925
Resultados del período	-	-	-	-	(482,495)	(482,495)
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	$ 23,564,400	$ 466,241	$ 1,596,195	$ 18,667	$ (482,495)	$ 25,163,008
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2026	$ 23,564,400	$ 466,241	$ 1,596,193	$ (162,321)	$ (545,612)	$ 24,918,901
Traslado a resultados acumulados y reserva legal	-		(545,612)	-	545,612	-
Otro Resultado Integral por Inversiones en titulos de deuda disponibles para la venta	-	-	-	18,784	-	18,784
Resultados del período	-	-	-	-	438,247	438,247
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	$ 23,564,400	$ 466,241	$ 1,050,581	$ (143,537)	$ 438,247	$ 25,375,932

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

HATTIEANN ELISKKA GIRALDO DAVILA
Firmado digitalmente por HATTIEANN ELISKKA GIRALDO DAVILA
Fecha: 2026.11.13 12:45:14 -05'00'

HATTIEANN GIRALDO DAVILA
Representante Legal

ANDRES RINCON ALFONSO
Firmado digitalmente por ANDRES RINCON ALFONSO
Fecha: 2026.11.13 12:41:01 -05'00'

ANDRES RINCON ALFONSO
Contador
TP 193738 - T

VIVIAN PAOLA MARIÑO MONROY
Firmado digitalmente por VIVIAN PAOLA MARIÑO MONROY
Fecha: 2026.11.13 12:15:25 -05'00'

VIVIAN PAOLA MARIÑO MONROY
Revisor Fiscal
TP 121624 - T
En representación de
Forvis Mazars Audit S.A.S. - BIC .
(Ver mi informe adjunto)

COFACE COLOMBIA SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONDENSADOS
POR LOS PERIODOS INTERMEDIOS NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Cifras Expresadas en miles de pesos colombianos)

		Por los periodos de nueve meses terminados	
	Nota	**Al 30 de Septiembre de 2026**	**Al 30 de Septiembre de 2025**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio		$ 438,247	$ (482,495)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:			
Pérdidas por deterioro cuentas por cobrar sector asegurador		352,582	235,516
Reintegro deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora		(131,678)	(212,360)
Depreciación activos por derecho de uso		650,808	507,858
Depreciaciones y amortizaciones propiedades y equipos		93,751	45,284
Pérdida en venta de inversiones		(4,968)	(24)
Valoración de inversiones, neto		(2,927,289)	(2,054,659)
Intereses sobre pasivos por arrendamientos		2	31,312
Diferencia en cambio		(58,019)	(467,061)
Impuesto a las ganancias corriente	30	16,015	-
Impuesto a las ganancias diferido	30	542,634	(74,139)
Cambios en activos y pasivos operacionales			
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto		741,422	892,710
Otras cuentas por cobrar		890,607	(78,463)
Otros activos no financieros		(61,734)	(28,332)
Activos por impuestos corrientes		(693,172)	(488,330)
Activos por impuestos diferidos		599,221	(61,256)
Cuentas por pagar actividad aseguradora		(1,614,428)	3,346,351
Otras cuentas por pagar		27,206	4,182,532
Reservas técnicas de seguros, neto		1,261,951	(1,189,212)
Beneficios a empleados		(170,407)	616
Otros pasivos no financieros		(15,777)	(98,772)
Pasivo estimado		491,391	516,739
Pasivos por impuestos diferidos, neto		(542,634)	74,139
Pasivos por impuestos corrientes, neto		(16,015)	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación		(130,284)	4,597,954
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTVIDADES DE INVERSIÓN:			
(Compra) venta de inversiones, neto		381,267	3,593,265
(Compra) venta de Activos Intangibles		(378,204)	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de inversión		3,063	3,593,265
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Pagos por arrendamiento financiero		(650,810)	(613,389)
Capitalización de socios		-	3,279,800
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiación		(650,810)	2,666,411
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		(778,031)	10,857,630
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO		8,736,284	1,209,927
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL CIERRE DEL PERÍODO		$ 7,958,253	$ 12,067,557

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

HATTIEANN ELISKKA GIRALDO DAVILA
Firmado digitalmente por HATTIEANN ELISKKA GIRALDO DAVILA
Fecha: 2026.11.13 12:45:38 -05'00'

HATTIEANN GIRALDO DAVILA
Representante Legal

ANDRES RINCON ALFONSO
Firmado digitalmente por ANDRES RINCON ALFONSO
Fecha: 2026.11.13 12:41:21 -05'00'

ANDRES RINCON ALFONSO
Contador
TP 193738 - T

VIVIAN PAOLA MARIÑO MONROY
Firmado digitalmente por VIVIAN PAOLA MARIÑO MONROY
Fecha: 2026.11.13 12:15:39 -05'00'

VIVIAN PAOLA MARIÑO MONROY
Revisor Fiscal
TP 121624 - T
En representación de
Forvis Mazars Audit S.A.S. - BIC .
(Ver mi informe adjunto)

Coface Colombia Seguros De Crédito S.A.

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Entidad" Estados Financieros Intermedios Condensados al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025. los cuales se han tomado fielmente de libros, Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de "la Compañía" en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros Estados Financieros Intermedios Condensados al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y Junta directiva el 29 de octubre de 2026.

HATTIEANN ELISKKA GIRALDO DAVILA
Firmado digitalmente por HATTIEANN ELISKKA GIRALDO DAVILA
Fecha: 2026.11.13 12:46:06 -05'00'

Hattieann Giraldo Dávila
Representante legal

ANDRES RINCON ALFONSO
Firmado digitalmente por ANDRES RINCON ALFONSO
Fecha: 2026.11.13 12:41:45 -05'00'

Andrés Rincón Alfonso
Contador Público
TP 193738-T

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COFACE COLOMBIA SEGUROS DE CRÉDITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025.
(En miles de pesos colombianos. excepto se indique lo contrario)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Coface Colombia Seguros de Crédito S.A. es una sociedad anónima, sometida a vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, se constituyó el 26 de noviembre de 2013. según Escritura Pública No. 1991 de la Notaría 45 de Bogotá DC. con vigencia legal hasta el 26 de noviembre de 2113. Su domicilio principal es en Bogotá, ubicada en la Calle 91 Número. 11 - 29 Piso 5; presenta situación de control por Coface Francia, cuenta con 21 funcionarios y no tiene sucursales ni agencias.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 0014 del 7 de enero de 2014, autorizó a la Compañía para funcionar y desarrollar en todo el territorio nacional las actividades propias de su objeto social, de conformidad con lo autorizado por la ley a las Compañías de seguros generales. De igual modo, mediante la Resolución 0073 del 16 de enero de 2014, la Compañía fue autorizada por la misma institución para operar los ramos de seguro de crédito comercial y seguro de crédito a la exportación.

Su objeto social es el ejercicio de todas las actividades legalmente permitidas a las Compañías de seguros generales, en los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia y en desarrollo de las mismas, podrá celebrar y ejecutar, con sujeción a las normas generales y especiales que rigen para cada caso, todos los actos contratos y operaciones que tengan relación de medio a fin con las actividades principales de su objeto social y que sean necesarias y convenientes para la obtención de los fines que persigue esta sociedad.

La Aseguradora inició sus operaciones en Colombia el 1 de febrero de 2014.

Hechos relevantes Los ingresos por concepto de emisión de primas transcurridos los nueves meses del año 2026 presentan un crecimiento respecto del mismo periodo del año 2025 por $616.128 correspondiente al 4%, esta variación se da por mayor emisión por primas y renovación de negocios.

La siniestralidad incurrida presentó una disminución durante el período terminado el 30 de septiembre de 2026, ubicándose en 22%, frente a 158% presentado al 30 de septiembre de 2025, La variación se explica principalmente por el menor nivel de siniestros registrados respecto del año anterior. Cabe señalar que, durante 2026, se reconocieron reservas de siniestros por aproximadamente $3.166.970 asociadas principalmente a riesgos de los sectores plástico, pinturas y farmacéutico; no obstante, dicho efecto fue sustancialmente inferior al impacto de los siniestros observados en 2025.
.

El portafolio de inversiones presenta un crecimiento de $126.906 respecto de septiembre 2025, donde las tasas de interés y valor de mercado y Tasa Representativa del Mercado TRM jalonan los títulos que mantiene la Compañía Títulos De Deuda Pública Interna.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

a. Normas contables aplicadas – La Compañía. de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 938 de 2021. Decreto 1432 de 2020 y anteriores, prepara sus estados financieros intermedios condensados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad Información Financiera Intermedia (NIC 34) contenida en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2020.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos.

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

De acuerdo con la legislación colombiana, la Compañía únicamente prepara los estados financieros individuales, ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tiene control o influencia significativa.

b. Presentación de los estados financieros – Con base en lo descrito en la NIC 34, estos estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información requerida para unos estados financieros anuales completos y deben ser leídos e interpretados en conjunto con los estados financieros y notas de la Compañía elaborados para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

- Moneda Funcional y de Presentación

  Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios condensados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

- Negocio en marcha

  La Gerencia de Coface prepara los estados financieros intermedios condensados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

financieros en el mercado financiero analizando el impacto de diversos factores en las operaciones futuras de la Entidad. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha lo que resta del año 2026.

- Materialidad

  La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones a tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

- Bases de medición

  Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

  ✓ Efectivo.
  ✓ Instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados y otro resultado integral (ORI).
  ✓ Las reservas técnicas son valoradas a la mejor estimación, de acuerdo con principios actuariales.

- Estado de situación financiera

  Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos de acuerdo con su liquidez en caso de venta o su exigibilidad, respectivamente. Esta forma de presentación proporciona para la Compañía una información fiable y relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revela el importe esperado a recuperar o pagar dentro de los doce meses. De acuerdo con la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”

- Estado de resultado integral

  El estado de resultados se presenta discriminado según su naturaleza, este modelo proporciona información clara, apropiada y relevante.

- Estado de flujos de efectivo

  Se presenta por el método indirecto, en el que se puede observar que los flujos netos por actividades de operación se determinan corrigiendo la ganancia antes de impuestos sobre la renta, efecto directo de partidas que no generan flujos de caja. También se presentan los cambios netos en activos y pasivos que se derivan de la operación y cualquier otra partida con efectos monetarios catalogados como flujo de efectivo de inversión o financiación.

  Para la elaboración de flujos de efectivo se contemplan los siguientes aspectos:

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

i. Actividades de operación: Toda aquella actividad que produce cambios en la composición del capital de la Compañía.
ii. Actividades de Inversión: Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
iii. Actividades de financiación: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades de operación ni de inversión.

3. POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables y las bases establecidas en la preparación de los estados financieros condensados intermedios y aplicados por Coface se mantienen vigentes con las aplicadas en los estados financieros con corte del 31 de diciembre de 2025.

4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros intermedios condensados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia – NCIF requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados reales que podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La Compañía basado en datos históricos y estadísticos liquida mensualmente la reserva de siniestros no avisados, los datos estadísticos contemplan información desde el año 2014 hasta septiembre de 2026 permitiendo prever notificación de futuros siniestros.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Medición a valor razonable – Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Gerente financiero.

Para los instrumentos financieros que no se miden a valor razonable sí el valor en libros es una aproximación razonable de su valor no se incluye información relacionada.

5.2 Valor en libros y valor razonable – Las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable, se detallan a continuación:

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

Tipo	Técnica de valuación
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	La valoración de títulos de duda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para este proceso se tiene en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes de título especifico, spreads bid-offer, entre otros.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera es calculada y reportada por el proveedor de precios, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

5.3 Jerarquía del valor razonable – A continuación, se describen y analizan los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, Precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El proveedor de precios realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

Tipo 1: Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

Tipo 2: Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

a) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Las mediciones recurrentes son aquellas que requieren o permiten las normas contables y de información financiera NIIF en el estado de situación financiera al final de cada período sobre el que se informa. De ser requeridas de forma circunstancial, se catalogan como no recurrentes.

Para la determinación de los niveles de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación de las metodologías utilizadas por el proveedor de precios y se tiene en cuenta el criterio experto de las áreas de tesorería, quienes tienen conocimiento de los mercados, insumos y las aproximaciones utilizadas para la estimación de los valores razonables.

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

Las metodologías aplicables para la valoración de inversiones en títulos de deuda son:

- *Precios de mercado:* metodología aplicada a activos y pasivos que cuentan con mercados suficientemente amplios, en los cuales se genera el volumen y número de transacciones suficientes para establecer un precio de salida para cada referencia trazada. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 1, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda soberana, de entidades financieras y deuda corporativa en mercados locales e internacionales.

- *Márgenes y curvas de referencia:* metodología aplicada a activos y pasivos por los cuales se utilizan variables de mercado como curvas de referencia y spreads o márgenes con respecto a cotizaciones recientes del activo o pasivo en cuestión, o similares. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 2, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda de entidades financieras y deuda corporativa del mercado local de emisores pocos recurrentes y con bajos montos de circulación. Igualmente se ubican bajo esta metodología los títulos de contenido crediticio y titularización de cartera hipotecaria senior.

Las siguientes tablas muestran las técnicas de valuación usadas en la medición de valores razonables nivel 1 y nivel 2:

Tipo	Septiembre 2026	Niveles de Jerarquía Nivel 1	Nivel 2
Certificados de Depósito a Término	$ 4.052.001	$ -	$ 4.052.001
Títulos de Tesorería - TES Pesos	29.872.752	29.872.752	-
Títulos de Tesorería - TES USD	1.682.523	1.682.523	-
Total Activos Financieros de Inversión	$ 35.607.276	$ 31.555.275	$ 4.052.001

Tipo	Diciembre 2025	Niveles de Jerarquía Nivel 1	Nivel 2
Certificados de Depósito a Término	$ 4.069.580	$ -	$ 4.069.580
Títulos de Tesorería - TES Pesos	27.052.431	27.052.431	-
Títulos de Tesorería - TES USD	1.915.491	1.915.491	-
Total Activos Financieros de Inversión	$ 33.037.502	$ 28.967.922	$ 4.069.580

b) Transferencia de niveles

La Compañía no ha efectuado transferencia de niveles de los portafolios de inversiones.

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Bancos Nacionales	$ 6.989.524	$ 7.085.971
Bancos del Exterior (a)	968.729	1.650.313
	$ 7.958.253	$ 8.736.284

(a) La Compañía mantiene una cuenta de dólares en bancos del exterior destinado principalmente al recaudo de prima en dólares y pagos de pasivos en la misma divisa. El saldo a 30 de septiembre de 2026 disminuye por el cumplimiento de las obligaciones por concepto de Reaseguros en $195.246 y en el mes de agosto de 2026 por el cumplimiento de las obligaciones con Coface Services por $494.305.

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no existen restricciones o embargos sobre el efectivo y equivalente de efectivo de la Aseguradora.

7. INVERSIONES

El siguiente es el detalle de los instrumentos de inversión a valor razonable:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Títulos de tesorería - TES (COP. USD. UVR)	$ 31.555.275	$ 29.484.412
Banco De Occidente – CDT	523.265	545.637
Banco Popular – CDT	1.022.999	-
Bancolombia – CDT	496.769	987.950
Bancóldex – CDT	1.010.383	1.004.388
Banco Davivienda S.A. – CDT	487.935	489.530
Banco BBVA Colombia – CDT	510.650	525.585
	$ 35.607.276	$ 33.037.502

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no existen restricciones o embargos sobre los instrumentos de inversión que mantiene la Compañía.

La metodología de valuación para estas inversiones se revela en la nota 5.

Concentración por sector

Instrumentos de deuda	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Gobierno nacional	$ 31.555.275	$ 29.484.412
Instituciones financieras	4.052.001	3.553.090
Total Activos Financieros de Inversión	$ 35.607.276	$ 33.037.502

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

Concentración de inversiones por tipo de moneda – La concentración en moneda extranjera cubre las reservas en dólares. esto en concordancia con el análisis de posición neta de cambio. La variación respecto del año 2025 corresponde al impacto en valor de mercado y tasa de cambio. Las inversiones en pesos se mantienen en el mismo valor nominal con crecimiento únicamente por variaciones en valor de mercado.

Tipo de moneda	Valor 30/09/2026	% Participación	Valor 31/12/2025	% Participación
Pesos	$ 33.924.753	95.27%	$ 31.122.011	94.20%
Dólares	$ 1.682.523	4.73%	$ 1.915.491	5.80%
Total Activos Financieros de Inversión	$ 35.607.276	100.00%	$ 33.037.502	100.00%

Concentración portafolio por plazo y tasa de referencia

Septiembre 2026

Modalidad	Tipo	0 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 5 años	Total 2026
Pesos	Tasa fija	$ -	$ 7.811.168	$ -	$ 6.229.302	$ 14.040.470
	IPC	-	-	-	4.363.011	4.363.011
	Tasa descuento	-	12.851.779	509.917	513.083	13.874.779
	IBR	-	-	1.010.383	-	1.010.383
USD	Tasa descuento	-	-	1.682.523	-	1.682.523
UVR	Tasa fija	-	636.110	-	-	636.110
	Total Activos Financieros de Inversión	**$ -**	**$ 21.299.057**	**$ 3.202.823**	**$ 11.105.396**	**$ 35.607.276**

Diciembre 2025

Modalidad	Tipo	0 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 5 años	Total 2025
Pesos	Tasa fija	$ -	$ -	$ -	$ 10.800.905	$ 10.800.905
	IPC	-	-	-	4.437.411	4.437.411
	Tasa descuento	-	14.879.307	-	-	14.879.307
	IBR	-	1.004.388	-	-	1.004.388
USD	Tasa descuento	-	-	1.915.491	-	1.915.491
	Total Activos Financieros de Inversión	**$ -**	**$ 15.883.695**	**$ 1.915.491**	**$ 15.238.316**	**$ 33.037.502**

Durante el año 2026 las inversiones incrementan su valor en $2.569.774 y obedecen principalmente a valoración e impactos de tasa de cambio para el título en USD y los TES tasa fija.

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

En atención a las observaciones comunicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la comunicación de radicación No. 2026194575-004-000 de fecha 15 de septiembre de 2026, la Compañía efectuó ajustes en la información regulatoria reportada en el balance por moneda con corte a julio de 2026, en relación a la reclasificación de la cuenta de inversiones medida a valor razonable con cambios en el ORI respecto de las cuentas medidas a valor razonable con cambios en resultados por valor de $20.515, con el fin de dar integridad entre la información del estado de situación financiera y el formato 351-Composición del Portafolio de Inversiones. Dichos ajustes correspondieron exclusivamente a reclasificaciones contables y regulatorias entre cuentas de inversiones, sin generar impacto en el total de activos, pasivos, patrimonio o resultados del período, por tanto, la situación se encuentra debidamente subsanada al 30 de septiembre de 2026.

8. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

A continuación. se presenta un detalle de la cuenta por cobrar actividad aseguradora:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Cuenta corriente reaseguro del exterior (a)	$ 563.293	$ 952.980
Primas por recaudar (b)	2.769.953	3.255.722
Deterioro primas dudoso recaudo	(499.649)	(470.798)
	$ 2.833.597	$ 3.737.904

a) El saldo corresponde al buen comportamiento de la siniestralidad. lo que originó menores reembolsos de siniestros a la Compañía por parte del reasegurador por valor de $389.687.

b) La prima por recaudar disminuye en $485.769 frente a diciembre 2025 correspondiente al 15%. Aunque la emisión durante lo corrido del año 2026 ha crecido. la gestión realizada por la Compañía ha permitido que la cartera baje frente al corte de 2025.

A continuación. se describe por edades la antigüedad de la cartera y el deterioro.

Prima Sept 2026	De 0 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 540 Días	Mayor a 541 Días	Total
Prima por recaudar	2.070.351	132.200	89.936	64.140	413.326	2.769.953
Deterioro	-	-	40.414	45.909	413.326	499.649
Neto	**2.070.351**	**132.200**	**49.522**	**18.231**	**-**	**2.270.304**

Prima Dic 2025	De 0 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 540 Días	Mayor a 541 Días	Total
Prima por recaudar	2.526.998	332.965	209.497	24.337	161.925	3.255.722
Deterioro	19.004	97.934	167.598	24.337	161.925	470.798
Neto	**2.507.994**	**235.031**	**41.899**	**-**	**-**	**2.784.924**

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de Otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Cuentas por cobrar terceros (a)	$ 301.638	$ 929.535
Cuentas por cobrar Límites de Crédito (b)	353.711	581.773
Deterioro cartera límites de Crédito	(159.175)	(124.526)
	$ 496.174	$ 1.386.782

(a) Durante el año 2026 la Aseguradora a aplicado las obligaciones por cobrar a terceros por valor de $439.293 por concepto de ingresos por cesión y $343.499 por concepto de recobros Debt collection.

(b) La variación del servicio de Limites de Crédito se explica principalmente por la reducción de los saldos. resultado del comportamiento normal de los recaudos efectuados durante el período y de la gestión de recuperación realizada por la Compañía.

A continuación. se describe por edades la antigüedad de los limites por cobrar y su deterioro.

Límites de crédito 2026	De 0 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 540 Días	Mayor a 541 Días	Total
Cta x Cob Límites	196.004	21.871	19.332	27.507	88.997	353.711
Deterioro	1.468	21.871	19.332	27.507	88.997	159.175
Neto	**194.536**	**-**	**-**	**-**	**-**	**194.536**

Límites de crédito 2025	De 0 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 540 Días	Mayor a 541 Días	Total
Cta x Cob Límites	13.365	10.231	732	36.996	520.449	581.773
Deterioro	2.309	267	732	36.996	84.222	124.526
Neto	**11.056**	**9.964**	**-**	**-**	**436.227**	**457.247**

10. RESERVAS TÉCNICAS A CARGO DEL REASEGURADOR, NETO

El detalle de las reservas técnicas a cargo de reasegurador es el siguiente:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Reserva siniestros avisados (a)	$ 2.569.227	$ 3.559.742
Reserva siniestros no avisados – IBNR (b)	843.307	1.147.185
Reserva de prima no devengada (c)	785.565	952.166
	$ 4.198.099	$ 5.659.093

(a) La reserva de siniestros avisados se origina desde la notificación del siniestro; posterior a la recepción del comunicado. al reasegurador le corresponde el 80.5% del valor reservado para cubrir el siniestro. El tiempo promedio para pago de este son 180 días. Durante este lapso es posible que el deudor pague su obligación al asegurado o que Coface deba pagar el siniestro previamente notificado.

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

Se observa una leve disminución en la reserva frente al saldo a diciembre 2025 explicado principalmente a la liberación de reserva de siniestros avisados correspondiente a las recuperaciones y pagos de distintos siniestros de gran cuantía durante los meses de junio y julio de 2026.

(b) La Compañía liquida la reserva de siniestros no avisados IBNR bajo la metodología de triángulos - BF (método Bornhuetter Ferguson), el cual permite realizar una construcción y análisis independiente de triángulos por incurrido y recuperaciones. Contemplando variables estadísticas que permiten explicar un modelo de factores de desarrollo basados en datos históricos de la Compañía. Esto permite realizar proyecciones actuariales con una desviación no material. Para el cual del 100% del IBNR resultado de la estimación, el porcentaje acordado en los contratos de cuota parte le corresponde al reasegurador.

La liberación se explica principalmente a la disminución en la frecuencia de la siniestralidad similar a la disminución en la RSOA, el correcto uso de los factores de desarrollo alineados a la siniestralidad reciente más conocida.

Para esta reserva corresponde a la porción de prima no devengada correspondiente a su emisión en un periodo de 3 meses en virtud de los contratos con vigencia de un año. Estos 3 meses reconocidos en facturación se difieren en la vigencia facturada permitiendo constituir o liberar esta reserva.

De igual forma que con las anteriores reservas del 100% constituido el reasegurador asume el porcentaje indicado en los contratos de cuota parte.

A corte de septiembre del 2026 respecto diciembre 2025 se observa variación por $303.878, por ajustes en los cálculos actuariales y mejora en la siniestralidad esperada.

(c) Esta disminución corresponde al efecto natural del ciclo de emisión y devengo, teniendo en cuenta que las primas facturadas al corte de septiembre de 2026 aún no han sido completamente devengadas, sin que implique riesgos adicionales ni ajustes extraordinarios.

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros activos no financieros es el siguiente:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Retención a favor por Industria y Comercio	$ 72.808	$ 41.957
Retenciones a favor por IVA	30.883	-
	$ 103.691	$ 41.957

El saldo corresponde a retenciones a título de impuesto de Industria y Comercio en conjunto con las retenciones a favor del IVA practicado por clientes los cuales se imputarán en las declaraciones periódicas a realizar por la Compañía.

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

12. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle es el siguiente:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Programas y aplicaciones informáticas	$ 594.103	$ 264.365
	$ 594.103	$ 264.365

El incremento de este rubro al 30 de septiembre de 2026 se explica principalmente por la activación del ERP SAP S/4HANA GROW como parte del proceso de transformación digital de la Compañía, incluyendo las parametrizaciones y adecuaciones locales desarrolladas por BT Regional para la integración de la facturación electrónica con Carvajal. De acuerdo con las políticas contables aplicables, se capitalizaron únicamente los costos directamente atribuibles a la implementación, desarrollo y puesta en marcha de los conceptos y funcionalidades de SAP, así como al proyecto de facturación electrónica. Estos activos comenzaron a amortizarse mediante el método de línea recta a partir de septiembre de 2026.

13. CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora es el siguiente:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Reaseguradores del exterior (a)	$ 8.062.668	$ 9.636.251
Siniestros liquidados por pagar	17.295	9.985
Obligaciones con intermediarios (b)	421.796	469.951
	$ 8.501.759	$ 10.116.187

(a) El saldo con reaseguradores del exterior corresponde a la cesión de primas bajo los contratos de cuota parte. El valor del pasivo a septiembre 30 de 2026 disminuye principalmente por los pagos realizados por parte de Coface Seguros al Reasegurador COFACE RE por valor de $2.878.244, correspondientes al 4Q 2025 y 1Q 2026.

(b) Las obligaciones con intermediarios se reconocen junto con la emisión de prima y se paga en el mes en que se recauda la cartera de prima emitida a los asegurados. La obligación se reconoce a la recepción y registro de la factura junto con los impuestos asociados a la transacción. La variación entre periodos corresponde a la facturación realizada por los intermediarios aún pendiente de pago por falta de recaudo de la cartera de Coface.

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de acreedores y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Proveedores	$ 10.989	$ 5.736
Aportes parafiscales	18.428	-
Aportes a pensiones	50.568	-
Aportes a Salud	20.832	-
Obligaciones con socios (a)	7.880.275	7.948.151
	$ 7.981.092	$ 7.953.887

(a) La Compañía incurre en costos de dirección. servicios de cobranza y uso de aplicaciones tecnológicas con casa matriz y vinculadas económicas. Al cierre de septiembre de 2026 y diciembre de 2025 se reconocieron el 100% de estas erogaciones. Por tanto, la principal variación se debe al reconocimiento en el pago de la obligación con su vinculada Coface Services, así como su reconocimiento en menor proporción de las obligaciones adquiridas con Coface Francia.

A continuación. se revela la antigüedad de esta obligación:

Sep 2026	De 0 a 3 Meses	De 3 a 6 Meses	De 6 a 9 Meses	Mayor a 12 Meses	Total
Entidades vinculadas	1.873.161	30.405	53.229	5.923.480	7.880.275
Dic 2025	**De 0 a 3 Meses**	**De 3 a 6 Meses**	**De 6 a 9 Meses**	**Mayor a 12 Meses**	**Total**
Entidades vinculadas	2.791.144	2.463.221	868.302	1.825.484	7.948.151

15. RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

El detalle de las reservas técnicas de seguros es el siguiente:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Reserva siniestros avisados (a)	$ 641.985	$ 937.292
Reserva siniestros no avisados – IBNR (b)	193.306	253.773
Reserva de prima no devengada (c)	181.350	230.649
Reserva Insuficiencia de prima	91.499	194.516
Parte Compañía	1.108.140	1.616.230
Reserva siniestros avisados (a)	2.569.227	3.559.742
Reserva siniestros no avisados – IBNR (b)	843.308	1.147.185
Reserva de prima no devengada (c)	785.565	952.167
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior (d)	5.392.637	3.622.596
Parte reasegurador	9.590.737	9.281.690
	$ 10.698.877	$ 10.897.920

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

(a) La reserva de siniestros avisados se origina desde la notificación del siniestro; posterior a la recepción del comunicado la compañía reserva el 100% del valor a indemnizar reconociendo la parte Reasegurador y parte Compañía. El tiempo promedio para pago de este son 180 días. Durante este lapso es posible que el deudor pague su obligación al asegurado o que Coface deba pagar el siniestro previamente notificado.

(b) Compañía liquida la reserva de siniestros no avisados IBNR bajo la metodología de triángulos – BF (método Bornhuetter Ferguson), el cual permite realizar una construcción y análisis independiente de triángulos por incurrido y recuperaciones. Contemplando variables estadísticas que permiten explicar un modelo de factores de desarrollo basados en datos históricos de la Compañía. Esto permite realizar proyecciones actuariales con una desviación no material.

La liberación se explica principalmente a la disminución en la frecuencia de la siniestralidad similar a la disminución en la RSOA, el correcto uso de los factores de desarrollo alineados a la siniestralidad reciente más conocida.

(c) Esta reserva corresponde a la porción de prima no devengada correspondiente a su emisión en un periodo de 3 meses en virtud de los contratos con vigencia de un año. Estos 3 meses reconocidos en facturación se difieren en la vigencia facturada permitiendo constituir o liberar esta reserva como sigue:

- ✓ Si la emisión de prima es superior a la reserva del mes anterior, se genera una constitución.
- ✓ Si la emisión de prima es menor a la reserva facturada se genera una liberación.

A corte de septiembre del 2026 respecto diciembre 2025 no se observa ninguna variación material, puesto que el devengamiento de la emisión de pólizas en 3 meses no presenta cambios volátiles.

(d) La compañía en cumplimento a la normativa local reconoce el depósito con reaseguradores del exterior del 20% sobre la prima cedida, por tanto, la variación frente al año 2025 corresponde al aumento en emisión y la proporción de prima cedida al reasegurador durante los nueve meses del año 2026. Este depósito se libera cuando finaliza la vigencia de la póliza que por lo general es de un año.

16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los beneficios a los empleados es el siguiente:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Cesantías	$ 133.412	$ 130.128
Intereses sobre Cesantías	9.879	14.623
Vacaciones	153.392	158.787
Prima legal	34.495	44
Prima extralegal	3.794	45.875
Bonificaciones	231.121	387.042
	$ 566.093	$ 736.499

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

Al 30 de septiembre de 2026, el saldo de los beneficios a empleados presenta una disminución de $170.406 frente al cierre del 31 de diciembre de 2025. La principal variación corresponde al rubro de bonificaciones, cuyo saldo disminuyó de $387.042 a $231.121, debido principalmente al pago efectuado en julio de 2026 de las bonificaciones asociadas al cumplimiento de los objetivos y metas corporativas alcanzadas durante la vigencia 2025.

Los demás conceptos que componen los beneficios a empleados, tales como cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y primas, presentan variaciones acordes con la dinámica normal de causación, liquidación y pago derivada de la operación ordinaria de la Compañía y de la gestión regular de su recurso humano, sin que se evidencien hechos o transacciones extraordinarias que hayan generado impactos significativos sobre dichos rubros durante el período.

17. CAPITAL SOCIAL

El siguiente es el detalle de la composición del capital a 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Capital autorizado	$ 40.000.000	$ 40.000.000
Capital por suscribir	(16.435.600)	(16.435.600)
Capital Suscrito y pagado	$ 23.564.400	$ 23.564.400

Al cierre de septiembre de 2026 el capital social asciende a 235.644 acciones ordinarias, producto de la capitalización recibida en el mes de septiembre 2025 por valor de $3.279.800 correspondiente a la emisión de 32.798 nuevas acciones. Todas las acciones se encuentran pagadas en su totalidad. Los accionistas con acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos cuando se encuentren declarados y tienen derecho a voto por acción en las asambleas de la Compañía.

18. RESERVA LEGAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

El detalle es el siguiente:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Reserva legal (a)	$ 466.241	$ 466.241
Resultados acumulados (b)	1.050.581	1.596.193
	$ 1.516.822	$ 2.062.434

(a) Al 30 de septiembre de 2026 la reserva legal asciende a $466.241 correspondiente a la apropiación del 10% sobre utilidades de ejercicios anteriores.

(b) La Compañía para el año 2025 generó perdida por $545.612 lo que entra a disminuir los resultados acumulados al corte de septiembre 2026. Coface mantiene estas utilidades acumuladas sin distribuir con el objetivo de dar cumplimiento a la norma referente a capitales mínimos requerido establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

19. PRIMAS EMITIDAS

El siguiente es el detalle de las primas emitidas al 30 de septiembre de 2026 y 2025:

		1 de enero al 30 de septiembre de 2026	1 de enero al 30 de septiembre de 2025	1 de julio al 30 de septiembre de 2026	1 de julio al 30 de septiembre de 2025
Crédito Comercial. neto	$	15.294.680	14.864.465	4.074.784	4.412.976
Crédito a la exportación. neto		2.512.452	2.635.847	519.683	879.461
Descuento de utilidades Cr Comercial		(387.981)	(645.462)	(95.192)	(438.662)
Descuento de utilidades Cr Exportación		(40.854)	(92.681)	(2.503)	(23.587)
	$	17.378.297	16.762.169	4.496.772	4.830.188

El ingreso neto por emisión de primas durante el año 2026 presenta un aumento del 4% respecto del mismo periodo del año anterior principalmente a la estacionalidad y la tasa efectiva de renovación de cuentas. de la misma forma es importante resaltar el menor registro por concepto de participación de utilidades en el ramo de crédito comercial.

20. ACTIVIDADES DE REASEGURO DEL EXTERIOR

El siguiente es el detalle de los ingresos en actividades de reaseguros del exterior:

		1 de enero al 30 de septiembre de 2026	1 de enero al 30 de septiembre de 2025	1 de julio al 30 de septiembre de 2026	1 de julio al 30 de septiembre de 2025
Ingreso por cesión crédito comercial (a)	$	4.306.530	4.237.634	950.726	1.219.888
Ingreso por cesión crédito a la exportación (a)		784.840	826.004	162.570	279.038
Reembolso de siniestros crédito comercial (b)		4.246.595	28.039.327	684.413	2.525.564
Reembolso de siniestros crédito a la exportación (b)		102.419	211.971	58.226	108.331
Ingresos con reasegurador por costos incurridos (c)		917.438	4.619.702	305.377	1.853.405
	$	10.357.822	37.934.638	2.161.312	5.986.226

(a) Coface reconoce ingresos por cesión de primas al reasegurador derivados de los contratos de cuota parte suscritos. cuya remuneración se determina sobre la prima emitida y considera esquemas de participación vinculados al comportamiento de la siniestralidad de cada vigencia asegurada. Al 30 de septiembre de 2026, este rubro presenta un incremento frente al mismo período de 2025, explicado principalmente por el mayor volumen de primas emitidas durante la vigencia, lo que generó una mayor base para la liquidación de las comisiones y participaciones reconocidas por el reasegurador.

(b) Los contratos de reaseguro vigentes contemplan una cesión automática de riesgos bajo la modalidad de cuota parte sobre las primas emitidas, complementada con contratos no proporcionales que se activan una vez se alcanzan los umbrales definidos entre las partes. En este esquema. el

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

reasegurador participa en los riesgos asumidos y por consiguiente, en los siniestros reconocidos por la Compañía.

La disminución observada al 30 de septiembre de 2026 frente al mismo período de 2025 obedece principalmente a la menor participación del reasegurador en siniestros de alta severidad. El período comparativo de 2025 estuvo impactado por reclamaciones significativas originadas en el sector salud, entre las que se destacan *Abbott Laboratorios de Colombia S.A.S.* (23.96%), *GlaxoSmithKline Colombia S.A.* (23.96%) y *Laboratorio Franco Colombiano Lafrancol S.A.S.* (14.07%), entre otros, cuya recuperación generó mayores ingresos por reembolso de siniestros durante dicho período.

(c) Este concepto corresponde a la participación del reasegurador en los valores recuperados por la Compañía derivados de salvamentos y recuperaciones obtenidas mediante las actividades de cobranza y gestión de recobro realizadas antes o después de la indemnización. De acuerdo con las condiciones del contrato de cuota parte, la participación del reasegurador se mantiene sin cambios durante los períodos 2026 y 2025.

La disminución registrada al 30 de septiembre de 2026 frente al mismo período del año anterior se explica por un menor volumen de recuperaciones y salvamentos gestionados durante la vigencia, generando una reducción proporcional en la participación reconocida a favor del reasegurador. Esta variación es consistente con el comportamiento de la actividad de cobranza y de los procesos de recuperación adelantados por la Compañía.

21. LIBERACION DE RESERVAS

El siguiente es el detalle de liberación de reservas:

		1 de enero al 30 de septiembre de 2026	1 de enero al 30 de septiembre de 2025	1 de julio al 30 de septiembre de 2026	1 de julio al 30 de septiembre de 2025
Por siniestros avisados crédito interno (a)	$	612.863	4.169.579	179.815	470.938
Por siniestros avisados crédito exportación (a)		64.792	92.677	8.094	29.923
Por IBNR crédito interno (b)		135.234	61.964	2.880	32.241
Por IBNR crédito exportación (b)		6.498	46.525	6.326	26.885
Por prima no devengada crédito interno (c)		316.970	410.151	121.418	161.062
Por prima no devengada crédito exportación (c)		60.177	111.701	26.944	35.729
Por insuficiencia de prima interno (d)		290.435	344.103	100.340	178.685
	$	1.486.969	5.236.700	445.817	935.463

La Compañía realiza el cálculo actuarial mensualmente y registra los impactos en el resultado en la parte correspondiente al riesgo asumido por Coface el restante lo asume el reasegurador y se registra en el activo.

(a) La reserva de siniestros avisados se reconoce posterior a la notificación de estos por parte de los asegurados, Coface registra liberación explicado principalmente por indemnizaciones y recuperos de siniestros en lo corrido de los nueves meses del año 2026, y esta se distribuye con el reasegurador en la proporción acordada. La liberación se da cuando en el mes de liquidación los siniestros avisados y recobros son mayores a los siniestros reales. El impacto se da por el reconocimiento de los siniestros pagados durante el año los cuales constituyeron gasto en el momento inicial, en la medición posterior y/o al momento de su liquidación y pago final se reconoce su liberación como ingreso.

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

La disminución de la reserva por valor de $3.584.601 se explica por la depuración de saldos y la normalización del comportamiento de los siniestros avisados de crédito interno, considerando que en 2025 se presentaron eventos no recurrentes que incrementaron temporalmente el nivel de reservas.

(b) La Compañía liquida la reserva IBNR bajo la metodología de triángulos – BF, el cual permite realizar una construcción y análisis independiente de triángulos por incurrido y recuperaciones. adicional se realiza apertura de triángulos por sesión, lo cual garantiza que si en la compañía se constituye un siniestro atípico que afecta más de un contrato con el reasegura, al momento del análisis se observa este impacto el cual permite el correcto análisis entre la retención y cesión de la reserva. Todo este análisis contempla variables estadísticas que permiten explicar un modelo de factores de desarrollo basados en datos históricos de la Compañía. Esto realizar una correcta elección de factores lo cual se evidencia en la liberación del crédito interno.

(c) La liberación de reservas de prima no devengada se da por amortización de los meses restantes de cobertura de la prima emitida que para el caso de Coface se emiten trimestralmente, en esa emisión se reconoce un gasto por los dos meses restantes y se va liberando con base en la emisión neta para los meses siguientes.

(d) Al mes de septiembre de 2026 se tiene una constitución de la reserva por insuficiencia de primas debido a la siniestralidad observada dentro de los 24 meses de análisis, adicional de acuerdo con un análisis estadístico que se realiza sobre la cartera de siniestros, se determinan aquellos siniestros que son de frecuencia baja y alta severidad, para la exclusión en los egresos al momento del análisis de acuerdo con el Articulo 2.31.4.2.3 del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 Parágrafo 1 y citando “Dentro de los egresos del ramo se tendrán en cuenta los siniestros incurridos, netos de salvamentos y recobros, los egresos derivados de reaseguro proporcional y no proporcional, los gastos de administración, de expedición y los asociados a la administración de los activos que respaldan las reservas técnicas. causados en los dos (2) últimos años y hasta la fecha de cálculo.

22. COSTOS DE REASEGUROS DEL INTERIOR Y EXTERIOR

El siguiente es el detalle de los costos de reasegurador del Interior y Exterior:

		1 de enero al 30 de septiembre de 2026	1 de enero al 30 de septiembre de 2025	1 de julio al 30 de septiembre de 2026	1 de julio al 30 de septiembre de 2025
Primas cedidas crédito comercial (a)	$	12.015.958	12.279.900	3.203.309	3.177.547
Primas cedidas crédito a la exportación (a)		2.019.111	1.235.688	416.652	710.756
Intereses reconocidos al reasegurador		19.292	36.819	-	-
Costo de contratos (b)		276.280	1.161.089	92.093	88.551
Salvamentos parte reaseguradora (c)		913.025	1.524.580	221.296	298.757
Servicios de cobranza (d)		811.033	4.912.271	333.796	1.934.761
	$	16.054.699	21.150.347	4.267.146	6.210.372

(a) La Compañía cede al reasegurador una proporción de las primas emitidas de conformidad con los contratos de cuota parte vigentes durante los años 2026 y 2025. El incremento registrado frente al período comparativo obedece principalmente al mayor volumen de primas emitidas durante la vigencia 2026, lo que generó una mayor base para la determinación de las primas cedidas.

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

(b) Una vez reconocida una indemnización, la Compañía adelanta las gestiones de recuperación correspondientes sobre los siniestros pagados. Las recuperaciones obtenidas se reconocen inicialmente por el valor total del ingreso y simultáneamente, se registra la participación que corresponde al reasegurador de acuerdo con las condiciones contractuales vigentes. La variación frente al año anterior está asociada principalmente al número de recuperaciones efectuadas y al valor de los casos recuperados durante cada período.

(c) Este concepto corresponde a la participación del reasegurador sobre los valores recuperados a través de la gestión de cobranza realizada por la Compañía, ya sea mediante salvamentos o recuperaciones obtenidas antes de la indemnización, las cuales generan la liberación de la reserva de siniestros avisados. Las condiciones de participación del reasegurador se mantuvieron sin cambios entre 2026 y 2025. La variación observada corresponde al comportamiento de los gastos efectivamente incurridos por concepto de cobranza y a la dinámica de las recuperaciones obtenidas durante cada período.

(d) La disminución registrada frente al período comparativo obedece principalmente al reconocimiento efectuado en julio de 2025 por valor de $2.642.421, correspondiente a servicios prestados por la compañía vinculada Coface Services. Al no existir una transacción de magnitud similar durante 2026, el gasto acumulado presenta una reducción significativa frente al año anterior.

23. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS

El detalle de la constitución de reservas es el siguiente:

		1 de enero al 30 de septiembre de 2026	1 de enero al 30 de septiembre de 2025	1 de julio al 30 de septiembre de 2026	1 de julio al 30 de septiembre de 2025
Siniestros avisados crédito interno (a)	$	336.785	586.914	48.038	67.272
Siniestros avisados crédito a la exportación (a)		45.562	213.063	27.669	14.151
IBNR crédito interno (b)		58.365	87.483	31.634	16.685
IBNR crédito a la exportación (b)		22.900	22.154	2.175	3.737
De prima no devengada crédito interno (c)		265.933	487.431	123.185	223.164
De prima no devengada crédito a la exportación (c)		61.915	77.726	15.883	35.692
De insuficiencia de prima interno (d)		187.419	512.577	76.528	273.261
	$	978.879	1.987.348	325.112	633.962

(a) La Compañía reconoce el 100% del valor a indemnizar al momento de recibido del aviso de siniestro. La parte del riesgo asumido por Coface se registra en el resultado y la parte del reasegurador en el activo. Posterior a la notificación el tiempo promedio para liquidar el siniestro es de 180 días. De acuerdo con el objetivo de las reservas desde el momento del conocimiento del evento se reconoce la obligación la que genera variaciones integralmente con el ingreso por liberación de reservas.

Presenta una disminución del 41%, dada por una menor materialización de eventos de riesgo, en conjunto con un menor volumen de nuevos reclamos.

(b) La reserva de siniestros no avisados IBNR se basa en datos estadísticos que permiten su constitución con supuestos de siniestros no notificados por el asegurado. Su constitución se

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

relaciona directamente con la metodología aplicada y con los datos al cierre de cada mes de la reserva de siniestros avisados.

(c) La constitución de reservas de prima no devengada se explica principalmente por la naturalidad de la emisión de primas pendiente de devengar, el gasto se reconoce por los meses pendientes del documento emitido y se amortiza en los periodos siguientes.

(d) A septiembre de 2026 se tiene una constitución de la reserva por insuficiencia de primas debido a la siniestralidad observada dentro de los 24 meses de análisis, adicional de acuerdo con un análisis estadístico que se realiza sobre la cartera de siniestros, se determinan aquellos siniestros que son de frecuencia baja y alta severidad, para la exclusión en los egresos al momento del análisis de acuerdo con el Articulo 2.31.4.2.3 del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 Parágrafo 1 y citando “Dentro de los egresos del ramo se tendrán en cuenta los siniestros incurridos. netos de salvamentos y recobros, los egresos derivados de reaseguro proporcional y no proporcional, los gastos de administración, de expedición y los asociados a la administración de los activos que respaldan las reservas técnicas, causados en los dos (2) últimos años y hasta la fecha de cálculo; sin embargo, con esta metodología frente al año 2025, decrece en el 32%.

24. SINIESTROS LIQUIDADOS

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados:

		1 de enero al 30 de septiembre de 2026	1 de enero al 30 de septiembre de 2025	1 de julio al 30 de septiembre de 2026	1 de julio al 30 de septiembre de 2025
Siniestros crédito Interno	$	5.254.256	31.297.275	846.816	3.130.722
Siniestros crédito Exportación		178.652	262.268	123.972	128.162
	$	5.432.908	31.559.543	970.788	3.258.884

Al cierre de septiembre de 2026. los siniestros pagados totalizan $5.432.908, presentando una disminución del 83% frente al mismo período de 2025. Este comportamiento refleja la normalización de la siniestralidad respecto del año anterior, período que estuvo impactado por eventos relevantes del sector salud, los cuales fueron oportunamente estimados y cubiertos mediante las reservas técnicas constituidas por la Compañía.

25. COMISIONES DE INTERMEDIARIOS

El siguiente es el detalle de las comisiones de intermediarios:

		1 de enero al 30 de septiembre de 2026	1 de enero al 30 de septiembre de 2025	1 de julio al 30 de septiembre de 2026	1 de julio al 30 de septiembre de 2025
Crédito Comercial	$	1.460.325	1.735.268	426.088	469.647
Crédito a la exportación		346.833	365.702	65.815	62.099
	$	1.807.158	2.100.970	491.903	531.746

Coface incurre en comisiones con intermediarios para la comercialización de las pólizas, el gasto para el año 2026 presenta disminución de $293.812 correspondiente al 14%, si bien este gasto está ligado a la emisión de prima la cual presentó incremento, esto obedece al esquema de comisiones de algunas carteras en la comercialización de prima de seguro de crédito que se ajustaron a la baja.

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

26. VALORACIÓN DE INVERSIONES. NETO

El siguiente es el detalle de valoración de inversiones:

		1 de enero al 30 de septiembre de 2026	1 de enero al 30 de septiembre de 2025	1 de julio al 30 de septiembre de 2026	1 de julio al 30 de septiembre de 2025
Títulos de deuda pública interno COP y UVR (a)	$	2.211.787	1.447.051	831.642	494.260
Otros emisores (b)		306.845	438.579	128.991	149.713
Rendimientos cuentas de ahorro (c)		413.625	169.053	150.413	108.343
	$	2.932.257	2.054.683	1.111.046	752.316

(a) La valoración de los títulos de deuda pública interna ascendió a $2.211.787, registrando un incremento de $764.736 (53%) frente a septiembre de 2025. Esta variación obedece principalmente al mayor volumen de inversiones en TES que respaldan las reservas técnicas y los recursos de libre inversión de la Compañía, así como al comportamiento favorable de su valoración durante el período.

(b) La disminución en la valoración de las inversiones en otros emisores obedece principalmente a cambios en la composición del portafolio de inversión durante 2026, que derivaron en una menor exposición en instrumentos de renta fija emitidos por entidades financieras y corporativas respecto del mismo período del año anterior.

(c) Los rendimientos de cuentas de ahorro aumentaron $244.572 frente a septiembre de 2025, debido al mayor saldo promedio disponible en las cuentas remuneradas durante 2026.

27. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de beneficios a los empleados:

		1 de enero al 30 de septiembre de 2026	1 de enero al 30 de septiembre de 2025	1 de julio al 30 de septiembre de 2026	1 de julio al 30 de septiembre de 2025
Salarios	$	2.181.924	1.999.456	733.989	696.302
Auxilio de Transporte		65.962	50.445	21.987	50.447
Cesantías		123.307	106.822	41.511	38.686
Intereses sobre cesantías		11.010	8.706	6.110	4.963
Prima Legal y extralegal		165.289	181.865	56.331	53.799
Vacaciones		131.469	118.081	31.265	38.082
Indemnizaciones		-	20.074	-	-
Aportes parafiscales		143.209	129.555	46.228	43.320
Comisiones laborales		364.902	130.772	110.393	39.383
Incapacidades		53.238	533	1.065	533
Aportes a seguridad social		445.234	398.091	129.869	125.929
Otros beneficios a empleados		765.796	474.797	122.525	120.252
	$	4.451.340	3.619.197	1.301.273	1.211.696

Coface incurre en gastos de personal y reconoce todos sus impactos de acuerdo con las normas laborales vigentes, los gastos se reconocen con base en el salario asignado a los funcionarios. El crecimiento

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

respecto al mismo periodo de año anterior obedece principalmente a los ajustes salariales, el esquema de comisiones, el pago del auxilio de movilidad, respectivamente.

28. GASTOS ADMINISTRATIVOS

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos:

		1 de enero al 30 de septiembre de 2026	1 de enero al 30 de septiembre de 2025	1 de julio al 30 de septiembre de 2026	1 de julio al 30 de septiembre de 2025
Honorarios (a)	$	617.480	804.162	238.434	546.437
Impuestos y tasas		531.395	257.995	66.999	69.303
Arrendamientos (b)		1.177.220	608.497	372.737	203.287
Contribuciones. afiliaciones y transferencias (c)		2.911.620	3.332.828	825.303	977.836
Seguros		19.721	20.577	-	(1.084)
Mantenimiento y reparaciones		15.978	78.637	9.129	57.423
Depreciación propiedad. planta y equipo		10.705	10.705	3.568	3.568
Sanciones		384	364	17	-
Depreciación por derechos de uso		650.808	507.859	216.936	169.286
Amortizaciones		83.046	34.579	24.745	11.526
Gastos de viaje		71.608	53.723	33.996	37.345
Gastos bancarios		4.456	4.012	1.958	1.766
IVA proporcional no descontable		16.956	597.426	-	200.800
Impuestos asumidos		28.780	25.411	27.828	24.142
Otros servicios		261.024	60.009	249.916	27.404
	$	6.401.181	6.396.784	2.071.566	2.329.039

La Compañía incurre en gastos de administración necesarios por alguna normatividad expresa y para el normal desarrollo de la operación.

a) El gasto de arrendamientos aumento para el año 2026 debido a mayor demanda de servicios IT Cost Drift 1Q 2026 con cargo a Coface por parte de Compagnie Francaise DAssurance Pour Le Commerce Exteriur.

b) La variación se presenta en los siguientes conceptos: Alquiler de Equipos Compagnie Francaise DAssurance Pour Le Commerce con crecimiento de 62% y Coface Services Colombia S.A con variación frente al año anterior.

c) Para desarrollar el objeto social la Compañía debe alinear toda su estrategia a las directrices de grupo y casa matriz. Al contar con una administración por vinculados desde el exterior se incurre en gasto de dirección y administración y decisiones de crédito para exportaciones que realizan los asegurados. La variación se relaciona directamente con servicios recibidos desde el exterior.

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

29. OTROS INGRESOS Y RECUPERACIONES

El siguiente es el detalle de ingresos y recuperaciones:

		1 de enero al 30 de septiembre de 2026	1 de enero al 30 de septiembre de 2025	1 de julio al 30 de septiembre de 2026	1 de julio al 30 de septiembre de 2025
Servicios - Límites de Crédito. neto	$	1.617.897	1.960.345	513.834	585.668
Servicios administrativos		93.117	-	143.898	-
Recuperación de años anteriores (a)		860.374	-	45.966	-
Aprovechamientos		25.398	2.539	(9.461)	2.241
Software (b)		399.625	-	399.625	-
	$	2.996.411	1.962.884	1.093.862	587.909

(a) La variación que se presenta en este rubro para el año 2026 corresponde al reconocimiento de las transacciones efectuadas durante el mes de enero de 2026 por concepto de recuperaciones de recobros efectuadas a las entidades del grupo Coface.

(b) Este concepto corresponde al reconocimiento de la activación del software contable de las erogaciones incurridas en el año 2025 que corresponden directamente a este intangible.

30. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración tanto del impuesto de renta corriente como del impuesto de renta diferido. El gasto por impuesto a las ganancias por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2026 y 2025 comprende lo siguiente:

		1 de enero al 30 de septiembre de 2026	1 de enero al 30 de septiembre de 2025	1 de julio al 30 de septiembre de 2026	1 de julio al 30 de septiembre de 2025
Impuesto de renta del periodo corriente	$	(16.015)	-	37.739	-
Ajuste de periodos anteriores		-	-	-	-
Saldo impuesto Corriente		(16.015)	-	37.739	-
Impuesto diferido neto del periodo		(542.634)	74.139	(390.845)	(86.520)
	$	(558.649)	74.139	(353.106)	(86.520)

Para los periodos terminados en septiembre de 2026 y 2025 la Compañía realizó el cálculo del gasto por impuesto de renta por el sistema de renta ordinaria, reconociendo partidas no fiscales y que no hacen parte de la renta líquida ordinaria del periodo. El impacto en el impuesto diferido obedece a diferencias temporarias que se podrán tomar deducibles o serán base para el impuesto de renta y complementarios en el futuro liquidados a la tarifa general de impuesto del 35% y cálculo de la tasa mínima de tributación.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

1. La tarifa del impuesto sobre la renta para el año 2026 y 2025 es del 35%.
2. Se debe calcular la Tasa Mínima Tributación que no puede ser inferior al 15% liquidado con base en el impuesto y la utilidad depurados.

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

3. A partir del año 2021 en adelante se elimina la renta presuntiva la cual se liquidaba sobre patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
4. A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas liquidas ordinarias que se obtengan en los 12 periodos gravables siguientes.
5. El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15%.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal c, el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total del gasto por impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto del impuesto efectivamente registrado en el resultado para los periodos terminados al 30 de septiembre de 2026 y 2025.

	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025
Base para impuesto de renta	$ 996.896	$ (482.497)
Impuesto de renta a la tasa nominal	(16.015)	-
Impuesto por gastos no deducibles en el periodo y uso de provisiones	-	-
Impuesto por diferencias temporarias	(542.634)	74.139
	$ (558.649)	$ 74.139
Tasa efectiva de tributación	0,00%	0,00%

Activo (Pasivos) por impuestos corrientes. neto

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Saldo a favor en renta	$ 1.789.375	$ 1.099.716
Pasivo por Impuesto de renta corriente	(16.015)	(4.045)
Retenciones a favor	720.719	705.237
	$ 2.494.079	$ 1.800.908

Impuesto de renta diferido. neto

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Impuesto de renta diferido. activo	$ 888.859	$ 1.394.482
Impuesto de renta diferido. pasivo	(373.310)	(279.712)
	$ 515.549	$ 1.114.770

Se tiene un impuesto de renta diferido activo por $888.859 y pasivo por $373.310, sobre esto se manifiesta que mantiene expectativas razonables de recuperación de los activos por impuesto diferido mediante la generación de rentas fiscales futuras. En consecuencia, no se identifican indicios que requieran el reconocimiento de un deterioro adicional sobre dichos activos a la fecha de corte.

No se presentan incertidumbres fiscales que generen una provisión, teniendo en cuenta que el proceso de impuesto de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. En consecuencia, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

Precios de transferencia - En atención a lo previsto en las leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el decreto 2120 de 2017, Coface preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año 2025. El estudio no dio lugar a ajustes que afecten ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Ley para la igualdad y justicia social - El gobierno nacional expidió el 13 de diciembre de 2022 la ley 2277, o ley para la igualdad y justicia social. A continuación, algunos de los aspectos relevantes.

- Para el año gravable 2023 y siguientes, la tasa del impuesto sobre la renta aplicable es del 35%. Aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes de entidades extranjeras en Colombia y personas jurídicas extranjeras con o sin residencia fiscal.
- Contempla una sobretasa del 5% para los años 2023 al 2027 para aseguradoras e instituciones financieras cuando la renta gravable sea superior a 120.000 UVT (unidad de valor tributario). Esta sobretasa está sujeta a un anticipo del 100%.
- Se mantiene la deducibilidad del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF) independientemente de que tanga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- Se elimina la posibilidad de tomar el 50% del impuesto de Industria y Comercio como descuento tributario, en adelante se podrá tomar el 100% como deducción.
- Se mantiene como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional las utilidades que no superen el 3% cuando estas sean provenientes de la enajenación de acciones inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia.
- Se regula una nueva forma de presencia fiscal para los no residentes asociados a la presencia económica significativa en Colombia (PES).
- Se establece impuesto al patrimonio de manera permanente para Personas Naturales y Sociedades no residentes que no sean contribuyentes del impuesto sobre la renta cuando su patrimonio sea mayor a 72.000 UVT, con tarifas progresivas del 0.5% hasta el 1.5%.
- Se reduce la sanción máxima por no enviar información hasta 7.500 UVT.
- Se mantiene el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la declaración de renta.
- Se mantiene el término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el termino general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

31. OTRO RESULTADO INTEGRAL

El saldo a 30 de septiembre de 2026 es el siguiente:

		1 de enero al 30 de septiembre de 2026	1 de enero al 30 de septiembre de 2025	1 de julio al 30 de septiembre de 2026	1 de julio al 30 de septiembre de 2025
Instrumentos financieros disponibles para la venta (a)	$	75.371	19.036	56.144	18.271
Impuesto por resultado ORI		(56.587)	(6.662)	10.557	(6.394)
	$	18.784	12.374	66.701	11.877

(a) La variación al tercer trimestre del año 2026 obedece principalmente al comportamiento favorable de los instrumentos financieros medidos como disponibles para la venta, cuya valoración pasó de $19.036 en septiembre de 2025 a $75.371 en septiembre de 2026. Este efecto fue parcialmente compensado por el reconocimiento del correspondiente impuesto diferido asociado al ORI por $56.587, frente a $6.662 registrado en el mismo período del año anterior.

32. ENTES RELACIONADOS

Las transacciones con entes relacionados están representadas principalmente en el contrato de reaseguros que la compañía tiene suscrito con Coface RE, contrato de servicios administrativos y de dirección con Compagnie Francaise D'Assurance Pour Le Commerce Exterieur S.A. (Coface S.A.) y Coface América Latina S.A de C.V. contrato de arrendamiento, servicios financieros y servicios de cobranza con Coface Services Colombia S.A.

A continuación, se detallan las principales transacciones con entes relacionados:

A 30 de septiembre de 2026

Compañía		Cesión de Primas y Costos Reaseguro	Ingreso por cesión de primas y Costos reasegurador	Ingresos (Gastos) administrativos. IT y de cobranza	Gastos por arrendamientos	Total
Coface RE S.A. (a)	$	(15.259.917)	10.015.290	-	-	(5.244.627)
Coface Services Colombia (c)		-	-	(810.733)	(947.808)	(1.758.541)
Coface América Latina (d)		-	-	(1.151.679)	-	(1.151.679)
Coface S.A. Francia (e)		-	-	(2.406.794)	-	(2.406.794)
	$	(15.259.917)	10.015.290	(4.369.206)	(947.808)	(10.561.641)

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

Compañía		Cesión de Primas y Costos Reaseguro	Ingreso por cesión de primas y Costos reasegurador	Ingresos (Gastos) administrativos. IT y de cobranza	Gastos por arrendamientos	Total
Coface RE S.A.	$	(16.238.076)	38.830.415	-	-	22.592.339
Coface S.A. Francia		-	895.777	(2.081.356)	-	(1.185.579)
Coface Services Colombia		-	-	(5.336.021)	(539.171)	(5.875.192)
Coface América Latina		-	-	(1.134.006)	-	(1.134.006)
	$	(16.238.076)	39.726.192	(8.551.383)	(539.171)	14.397.562

Transacciones con entes relacionados

(a) La Compañía durante el año 2026 y 2025 ha realizado operaciones propias de reaseguro con Coface RE, se suscribieron acuerdos en donde se contemplan las condiciones y coberturas propias de un contrato de cesión de riesgos en lo referente a su costo y coberturas otorgadas, similares a las que el mercado ofrece. Adicional se incurre en costos por servicios administrativos y tecnológicos.
(b) Para el año 2026 se mantienen servicios de administración, dirección e importación de tecnología con Coface S.A.
(c) Con Coface Services Colombia S.A. realiza transacciones de cobranza de cartera por indemnizaciones pagadas por la compañía y el arriendo de las oficinas en la ciudad de Bogotá.
(d) Coface América Latina facturan a Colombia los gastos por servicios administrativos en los que se enmarcan el cumplimiento de estándares definidos por casa matriz.
(e) Comp Franc D'Assurance Pour Le Commerce Ex facturan a Colombia los gastos por servicios de alquiler de software en los que se enmarcan el cumplimiento de estándares definidos por casa matriz.

El personal clave de administración son personas idóneas con alta trayectoria en el sector asegurador. La remuneración se basa en el salario básico fijado en contrato laboral amparado en la norma laboral vigente en Colombia. Como beneficios adicionales los altos cargos de administración tienen un bono por cumplimiento de metas, el cual se liquida y paga en julio de cada año respecto a los resultados a diciembre del año anterior. El pasivo asociado se reconoce mensualmente de acuerdo con una tasa fijada en relación con el salario básico.

33. RIESGOS

En desarrollo de las normas impartidas por la Superintendencia Financiera, Coface Colombia ha desarrollado e implementado los Sistemas de Administración de Riesgo que le son aplicables y que le permiten establecer un Sistema de Control Interno de mejora continua, mediante la definición de metodologías para la identificación, medición, tratamiento, monitoreo y reporte de estos.

Lo anterior con el fin de prevenir y/o evitar la materialización de eventos que puedan afectar el normal desarrollo de los procesos y el logro de los objetivos de Coface, orientados, además a contribuir en la preservación de la eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión de los recursos y capacidad operativa de la entidad, así como, velar por salvaguardar el capital invertido por los accionistas. El Sistema Integrado de Administración de Riesgos implementado contempla las siguientes gestiones:

- Gestión del Riesgo Operacional

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

- Gestión del Riesgo de Mercado
- Gestión del Riesgo de Seguros

En relación con la gestión de riesgos, la administración de Coface Colombia da cumplimiento a los informes definidos por las normas locales, lo que incluye fomentar en los equipos de trabajo los principios de autorregulación y autocontrol, que son evaluados por los programas de auditoría interna y externa. Sobre dichos programas se apoyan los planes de acción orientados al mejoramiento de los procesos y la búsqueda de las mejores prácticas de gestión de riesgos.

Con base en lo anteriormente expuesto hay funciones y responsabilidades claves para la adecuada gestión de riesgos, en los cuales todos los funcionarios de Coface Colombia juegan un papel fundamental.

Metodologías para medición de riesgos - Las metodologías utilizadas hasta la fecha por la Compañía, le han permitido identificar claramente los riesgos de contraparte, de mercado, de liquidez, lavado de activos, operacional y de seguridad de la información & ciberseguridad, tomando como base el registro de riesgos de grupo, junto con los procesos y regulaciones locales.

En relación con la Gestión de los Riesgos de Seguros, la Compañía ha diseñado políticas y procedimientos definidos tanto para la suscripción de riesgos técnicos de seguros, como para la gestión de aquellos riesgos relacionados con contraparte, liquidez (de fondeo y mercado), reservas técnicas (insuficiencia de reservas técnicas e incremento de reservas técnicas por condiciones de mercado), y suscripción (tarifación, descuento sobre primas y diferencia en condiciones), aspectos propios del CORE de la Compañía.

En cuanto a la medición de riesgos operacionales, la metodología implementada para la medición del Riesgo Inherente y Riesgo Residual de la Compañía, utiliza matrices de riesgos y controles establecidas por el grupo COFACE.

Es importante anotar que el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), no hace parte del SIAR, sin embargo, hace parte de todo el sistema de administración de riesgos de la Compañía y cuenta con una matriz de medición de riesgo inherente y de riesgo residual independiente, analizada bajo la misma metodología de calificación de riesgos y controles. Esta matriz atiende las particularidades de la normatividad, y con base en ella se monitorea trimestralmente el perfil de riesgo de la Compañía en términos del SARLAFT; así mismo, los resultados de este monitoreo son presentados a la Junta Directiva.

Estructura organizacional - Existe una separación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de la negociación, control de riesgos y contabilización de las operaciones, tanto de Tesorería como de suscripción de riesgos de seguros, las cuales cuentan con el soporte del sistema de información.

Recurso humano - En relación con la administración de los riesgos operacionales y financieros, la Compañía cuenta con un Gerente de Riesgos capacitado técnicamente para la identificación, medición, control y seguimiento de dichos riesgos, así mismo cuenta con la experiencia en la gestión de riesgos en compañías del sector asegurador. Esta gerencia cuenta con el apoyo del equipo regional, el cual con sus conocimientos soporta la función de riesgos.

Por su parte, en cuanto a la gestión del SARLAFT la Compañía cuenta con un Oficial de Cumplimiento principal y uno suplente, los cuales cuentan con los conocimientos certificados y adecuados para lograr

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

la detección de operaciones sobre las cuales la Compañía pueda ser utilizada como vehículo para el lavado de activos o financiación del terrorismo, así como para atender las disposiciones normativas que se dictan al respecto.

Verificación de operaciones de Inversión - Las operaciones son registradas dejando constancia escrita de las condiciones pactadas y de los términos de las negociaciones, siendo objeto además de revisiones posteriores como mecanismo de seguridad. Así mismo, la contabilización de las transacciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas significativas.

Las funciones del Front Office y parte del Back Office, está contratado con Itaú Fiduciaria. la cual administra adicionalmente, la custodia del portafolio de inversiones.

Políticas generales de administración de riesgos - La Compañía ha definido los estándares de riesgo y su apetito de riesgo sobre varios pilares: 1. Sus objetivos de protección a los asegurados y terceros en general. 2. El crecimiento y rentabilidad. 3. El patrimonio técnico y 4. Los ingresos operacionales anuales de la entidad. Dentro de las funciones de la Junta Directiva, con base en los objetivos organizacionales y las características del negocio asegurador en Colombia, se encuentra el aprobar el marco y criterios generales de los niveles de asunción de riesgos, de tal manera que la Alta Gerencia defina las políticas y procedimientos particulares para los diferentes procesos de negocio, garantizando la gestión de riesgos.

Por su parte el Comité de Auditoría además de tener conocimiento de los informes generados por auditoría interna como tercera línea de defensa, entre otras funciones realiza de la misma forma seguimiento al perfil de riesgo de la entidad y aprueba los procedimientos particulares para la ejecución de los procesos de la cadena de valor de la Compañía, en la búsqueda de una gestión de riesgos.

Mecanismos de control de riesgos - Los mecanismos de control de riesgos contemplan las reuniones periódicas de seguimiento, estructuradas bajo las figuras de Comité de Presidencia, Comité Comercial, Comité de Inversiones, Comité de Auditoría, Comité de Riesgos entre otros, mediante los cuales se hace una revisión detallada de los resultados por línea de negocio, los riesgos financieros y operacionales de la Compañía, para así ajustar las estrategias y planes de acción a las necesidades organizacionales y los retos del mercado.

A continuación, se detallan algunos de los comités definidos anteriormente y utilizados por Coface para garantizar una adecuada gestión de los riesgos:

Comités con participación de la Junta Directiva: La Junta Directiva posee dos Comités en los que participan sus miembros: El Comité de Auditoría, y el Comité de Riesgos. El primero se reúne trimestralmente, tal como lo señalan las normas que obligan a su creación y atiende los temas que le son encargados por la regulación, entre ellas, la supervisión de la estructura y mecanismos del control interno de la Compañía. El Comité de Riesgos, se reúne trimestralmente también, y analiza los resultados respecto de dinámica de riesgos de la Compañía, en forma integral y para cada una de las categorías de riesgos.

Comités conformados por la Administración: La administración ha establecido varios comités relacionados con los frentes claves para la operación como son los comités de: Gerencia (SLT). Inversiones, Negocios Comerciales, RIC Committee, Cartera, Riesgos y Antifraude, los cuales se reúnen periódicamente para tomar decisiones de negocio y/o administrativas.

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

El SLT (Senior Leadership Team) está conformado por Presidencia de la entidad y los gerentes o cabezas de proceso que soportan la primera y segunda línea de defensa, con el fin de dar seguimiento a la ejecución de la estrategia de la Compañía e indicadores establecidos por la administración, lo que incluye aquellos de resultado y cumplimiento del presupuesto. El SLT también realiza seguimiento a la evolución de los negocios, del mercado y de la Aseguradora, adoptando los planes de acción, proyectos que considere necesarios para alcanzar los resultados corporativos y riesgos que puedan presentarse en el cumplimiento de los objetivos y regulatorios.

En relación con el comité de inversiones, su función principal es definir la estrategia de inversión y estructura del portafolio de inversiones; de igual manera identifica y analiza los riesgos inherentes asociados a la gestión del mismo, además de realizar seguimiento a las obligaciones contractuales definidas en el acuerdo de administración de inversiones.

Los comités de Negocios Comerciales. RIC Committe y Cartera realizan un seguimiento y toma de decisiones específicas en relación con el core del negocio, los riesgos asegurables dentro del objeto social, la cartera y la siniestralidad de la entidad.

Por su parte, los comités de riesgos y antifraude están diseñados para hacer seguimiento y tomar decisiones en relación con la administración de los diferentes riesgos que pueden impactar a la Compañía.

Riesgo de Mercado - Se entiende por riesgo de mercado, la probabilidad de pérdida que pueden presentar el portafolio de inversiones que respalda las reservas técnicas de la Compañía. Sobre esta base, el portafolio de inversiones se encuentra bajo un contrato de administración fiduciaria con la fiduciaria Itaú Asset Management Colombia S.A. entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, y que cuenta con la experiencia, estructura de control y personal idóneo en la gestión de inversiones.

Bajo este escenario, la Compañía mitiga los riesgos asociados, como el riesgo de contraparte y ha establecido un perfil de riesgo conservador a sus inversiones, respaldando las reservas con títulos considerados de muy alta seguridad en el mercado, como son los TES emitidos por el estado colombiano o inversiones en el sector financiero con la mejor calificación de riesgos del emisor.

Como parte de las medidas de control implementadas encontramos:

- Establecimiento de límites y políticas de inversiones, según lineamientos de la Junta Directiva y su Comité de Inversiones y la Superintendencia Financiera de Colombia, con monitoreo permanente por parte del Comité de Presidencia.
- Reportes de seguimiento enviados por el administrador del portafolio de forma diaria a la alta Gerencia.
- Reportes diarios enviados por la Gerencia de Riesgos al representante legal y a la Gerencia Financiera.
- Informes Mensuales a la Junta Directiva
- Comité de inversiones
- Comité de Riesgos

A continuación, se describen las revelaciones correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa de acuerdo con la Circular Externa 004 de 2026 de la Superintendencia Financiera de Colombia

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

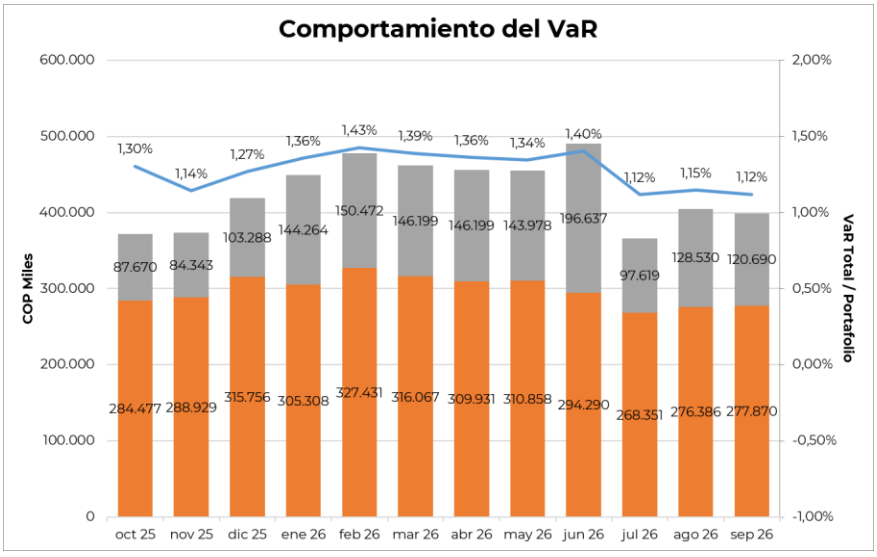
Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

relacionada con los requisitos mínimos de administración de riesgos que deberán cumplir las entidades vigiladas por la realización de sus operaciones de tesorería:

Información cuantitativa - A continuación, se presenta la información relacionada del VaR de Coface para el tercer trimestre de 2026 con respecto al total del valor de sus inversiones:

Niveles de Exposición por Riesgo por Tipo de Instrumento

Riesgo de Mercado	Factor de Riesgo	Tipo de Título	Valor de Mercado		VaR Tipo Título	VaR Total**
Anexo 7	Tasa Fija	Tes Tasa Fija	14.897.911	19.080.830	48.879	120.690
	Tasa Fija	CDT Vigilados Superfinanciera	2.544.849			
	UVR	Tes UVR	636.110		497	
	IPC	CDT Vigilados Superfinanciera	496.769		227	
	DTF	CDT Vigilados Superfinanciera	505.191		14	
	TRM (*)	Posiciones Netas Libro Bancario	**-5.226.202**	**-5.226.202**	108.784	
Anexo 8	Tasa Fija	Tes Tasa Fija	14.338.731	16.526.445	65.299	277.870
		Bonos Yankees	1.682.524		2.323	
	IPC	CDT Vigilados Superfinanciera	505.191		101	
	TRM (*)	**Bonos Yankees**	**1.682.524**	**1.682.524**	210.147	
Total general Cuenta 13 Estados Financieros			**35.607.276**		**398.560**	



Información relacionada con el cálculo del VaR - La Compañía no cuenta con metodología propia para el cálculo del valor en riesgo de su portafolio, por lo cual aplica las metodologías establecidas en los anexos 7 y 8 del capítulo 1 de la parte 1 de la Circular Básica Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales aplican para el portafolio de libre inversión y aquel que respalda la reserva técnica de seguros.

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

Tomando como base la metodología establecida en el Anexo 7 y Anexo 8 del capítulo 1 de la parte 1 de la Circular Básica Financiera la Superintendencia Financiera de Colombia, Coface calcula y monitorea el VaR utilizando esta metodología. Este valor es presentado a la Junta Directiva al cierre de cada mes, con el fin de que se observen las posiciones que reflejan mayor volatilidad al portafolio, en relación con las tasas de mercado. Con base en esta estimación del riesgo de mercado, se adoptan decisiones respecto a la estructura del portafolio de inversiones si así lo requiere la situación.

Análisis de Sensibilidad - La sensibilidad del portafolio de inversiones de la Compañía se analiza desde la posible variación en tasa de cambio para las inversiones que se mantienen en dólares y de tasa de interés para las inversiones en moneda local. Las cuales se describen a continuación:

Tipo de Título	Moneda	Valor Nominal	Valor
Bono Yankee	USD	500	1.682.524
Depósitos a la Vista Bancos Extranjero	USD	289,93	968.729
Total general			**2.651.253**

Sensibilidad Tasa de Cambio (Miles COP)

Detalles Portafolio Moneda Extranjera	
TRM Septiembre 30	3.341
Valor Nominal (MilesDólares)	790
Valor Nominal en Miles de Pesos	**2.639.344**

Máxima Volatilidad Serie Dólar	0,0767
Volatilidad Promedio	0,0030

Variación Máxima Diaria Esperada	**202.391**
Variación Promedio Diaria Esperada	7.823
Variación Semanal Esperada (5 días)	**39.117**
Pérdida Mensual Esperada (22 días)	**172.113**

De acuerdo con lo anterior, se espera que, en un escenario de máximo estrés, con una variación máxima del 7.67% en la TRM, el título en dólares y los depósitos en cuentas corrientes en dólares pierdan por efecto de tipo de cambio $202.391 miles en valoración en una base de 1 día, pero es un escenario de muy poca probabilidad pues se presentó en el 0.01% de los casos en los últimos 30 años.

En un escenario promedio de volatilidad de la TRM, se podría esperar una pérdida promedio de $39.117 miles en una base de 5 días de negociación o $172.113 miles en un mes (22 días) de caídas constantes.

Sensibilidad Tasa de Interés - Si tomamos la duración modificada como medida de sensibilidad y aplicando un cambio extremo en la tasa de intervención del Banco de la República, encontramos que

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

para los títulos del portafolio que se encuentran expuestos a dicha tasa, se presentaría la siguiente sensibilidad:

Referencia	Nemotécnico	Valor de Mercado	Duración Modificada	Escenario 1 100 Pbs	Escenario 2 110 Pbs	Escenario 3 120 Pbs
Tes Tasa Fija Minhacienda	TFIT16280428	4.210.683	1,42	59.906	65.896	71.887
Tes Tasa Fija Minhacienda	TCO364070927	4.468.071	1,00	44.633	49.096	53.559
Tes Tasa Fija Minhacienda	TCO364151226	7.811.168	0,19	14.502	15.952	17.402
Tes Tasa Fija Minhacienda	TFIT05220829	4.363.011	2,38	103.950	114.345	124.740
Tes Tasa Fija Minhacienda	TCO364230327	5.674.939	0,42	24.070	26.477	28.884
Tes Tasa Fija Minhacienda	TUVT11170327	636.110	0,51	3.269	3.596	3.923
Tes Tasa Fija Minhacienda	TCO364100827	2.708.770	0,84	22.696	24.966	27.236
CDT Bancolombia	CDTBCB90	496.769	0,73	3.636	4.000	4.364
CDT Banco Davivienda	CDTDVIS0V	487.935	0,84	4.103	4.513	4.923
CDT Banco Popular	CDTBPOS0V (11/2026)	509.917	0,08	430	473	516
CDT Banco Popular	CDTBPOS0V (06/2029)	513.082	2,04	10.464	11.511	12.557
CDT Bancoldex	CDTBCX80	1.010.383	0,53	5.315	5.846	6.378
CDT Banco de Occidente	CDTBOCS0V	523.265	0,26	1.366	1.503	1.639
CDT Banco BBVA	CDTBGAS0V	510.650	1,44	7.330	8.062	8.795
Bonos Yankees	US195325DL65	1.682.524	0,61	10.314	11.345	12.377
Riesgo Tasa de Cambio				210.147	210.147	210.147
Total general		**35.607.276**	**0,89**	**526.131**	**557.729**	**589.327**

El cálculo en puntos básicos aplicados está basado en el máximo incremento observado en el año 2003, en dos decisiones de la Junta Directiva del Emisor, la cual fue de 100 pbs en ambas oportunidades, por lo tanto, se esperaría una pérdida estimada del portafolio de $526.131.

Información Cualitativa

Niveles de exposición a los riesgos de mercado - La Compañía ha definido políticas en relación con la administración del portafolio, las cuales deben ser acatadas de forma cuidadosa por el Administrador del Portafolio, por lo cual se hace seguimiento a la medición de los riesgos de mercado a los cuales están expuestas las inversiones y posiciones en divisas cuando aplica, de acuerdo con la reglamentación impuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El apetito de riesgo de mercado de la Compañía se enmarca en un perfil de inversionista conservador. Para garantizar el cumplimiento de este, se definieron una serie de políticas dentro de las cuales se resumen en:

- Compra de títulos con duración y madurez de corto y mediano plazo.
- Apetito por calificaciones de riesgo conservadoras de emisiones y emisores.
- Restricción de activos de alta volatilidad.
- Límites de participación sobre títulos que no sean emitidos o garantizados por un país.
- Restricciones sobre inversiones ilíquidas.

Tanto la Compañía como el administrador del portafolio cuentan con un área dedicada a la evaluación de los riesgos de mercado, totalmente independiente de aquellas involucradas en el proceso de negociación. La gestión de riesgo de mercado se basa en el entorno establecido por el regulador y los límites aprobados por la Junta Directiva en función del VaR (valor en riesgo) y concentraciones en determinadas categorías de activos, los cuales se monitorean en forma diaria.

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

La duración del portafolio al 30 de septiembre de 2026 se ubicó en 0,83 años. La duración para el portafolio que respalda las reservas técnicas y el portafolio de libre inversión fue de 0,68 y 0,97 años respectivamente.

La calificación por riesgo de crédito de los emisores del portafolio al 30 de septiembre 2026, es la siguiente:

Calificación	Septiembre 2026 % Participación	Diciembre 2025 % Participación
Nación	88.7%	87.8%
AAA Locales (BRC 1+ Corto plazo)	11.3%	12.2%
Total	100%	100%

De acuerdo con la normatividad local, es clave anotar que la Gerencia de Riesgos de la Compañía es responsable de realizar la medición y análisis del riesgo, la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de riesgo de mercado para la Compañía.

Riesgo de liquidez - En cuanto al riesgo de liquidez, lo establecido en el capítulo 1 de la parte 1 de la Circular Básica Financiera emitida por la Superintendencia Financiera, determina que las aseguradoras no están obligadas al cumplimiento dicha regulación. No obstante, la Compañía sí debe gestionar el riesgo de liquidez, en el marco de la gestión de los riesgos de seguros, por lo tanto, la Compañía cuenta con un marco de gestión de liquidez de fondeo y de mercado, y lleva a la Junta Directiva un documento orientado tanto a la recopilación de las buenas prácticas definidas por grupo en sus políticas, las medidas de contingencia para mantener la liquidez necesaria para Colombia como unidad de negocio. Al respecto se realiza mensualmente un seguimiento desde la Gerencia de Riesgos de la Compañía sobre este asunto, el cual consta de:

- Análisis de la liquidez de fondeo, en donde se cuantifica un indicador de liquidez y un nivel de cobertura de las fuentes y usos.

	Beginning Balance											
	9.075.904	9.563.098	10.076.445	9.116.702	8.405.021	8.596.417	8.459.695	11.659.598	7.647.624	7.701.172	7.615.487	9.070.516
	Cash In											
	202601	202602	202603	202604	202605	202606	202607	202608	202609	202610	202611	202612
Cash In Total	4.046.023	11.822.157	2.489.711	9.357.767	3.801.459	2.464.208	6.003.744	3.129.190	7.235.043	2.100.313	3.412.955	3.183.334
	Cash Out											
Cash Out Total	-3.558.829	-11.308.810	-3.449.454	-10.069.448	-3.610.062	-2.600.930	-2.803.841	-7.141.163	-7.181.495	-2.185.998	-1.957.926	-4.912.907
	Ending Balance											
Ending Balance	9.563.098	10.076.445	9.116.702	8.405.021	8.596.417	8.459.695	11.659.598	7.647.624	7.701.172	7.615.487	9.070.516	7.340.942
Relación de Cobertura	3,69	1,89	3,64	1,83	3,38	4,25	5,16	2,07	2,07	4,48	5,63	2,49
Relación de Cobertura sin caja inicial	1,14	1,05	0,72	0,93	1,05	0,95	2,14	0,44	1,01	0,96	1,74	0,65
Promedio 12 meses	3,22	3,13	3,32	3,33	3,51	3,76	4,05	3,86	3,68	3,08	3,36	3,38
Promedio 12 meses Sin caja inicial	1,28	1,21	1,19	1,21	1,23	1,22	1,33	1,05	1,09	0,97	1,09	1,06

Riesgo Operacional - Coface Colombia cuenta con un sistema de gestión de riesgo operacional integrado dentro del SIAR, bajo el cual se busca dar tratamiento a los riesgos tanto propios a la actividad aseguradora, como a aquellos relacionados con los procesos, personas y demás factores de riesgo transversales a la operación.

Dentro de dichos procedimientos, hay documentación de aquellos eventos de riesgo operativo que se materializan en la organización de forma histórica y cuando tienen impacto financiero se registran contablemente de acuerdo con lo definido en el plan de cuentas que aplica para la Compañía.

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

Al respecto, durante el tercer trimestre, no se reportaron eventos de riesgo con costo para la Compañía:

Tipo de Eventos	Cantidad	Valor de la Pérdida
A) Genera Pérdidas y Afecta el P&G	0	$ 0
B) No Genera Pérdidas y No Afecta el P&G	14	$ 0

Riesgo Legal - Coface cuenta con un área de cumplimiento que soporta parte de los asuntos legales y coadyuva en la administración de este riesgo con el apoyo de las diferentes áreas de Coface, realizando actividades tales como:

- Recepción y control de comunicaciones por parte del área administrativa de la correspondencia de las diferentes autoridades, incluida la Superintendencia Financiera de Colombia, a efectos de garantizar que los requerimientos puntuales efectuados sean respondidos en tiempos.
- Consulta permanente de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia, y otros proveedores de actualizaciones legislativas, regulatorias y jurisprudenciales, para actualización de disposiciones legales vigentes, así como comunicación permanente con Fasecolda para atender proyectos de cambios regulatorios. Una vez identificadas las normas con impacto en Coface, se encarga de su divulgación y la definición de planes de acción tendientes a su implementación.
- Asesoría a la Alta Gerencia en el desarrollo del Gobierno Corporativo interno acorde con la naturaleza y tamaño de las operaciones de Coface.
- Asesoría legal al negocio en general, de acuerdo con los requerimientos de las diferentes áreas. Participación en el Comité Administrativo, con el fin de dar su punto de vista para que los proyectos y negocios en los que se involucra Coface, se desarrollen bajo los preceptos legales.
- Revisión de contratos con proveedores.
- Contratación de asesores externos en asuntos tales como laborales, tributarios, cambiarios, de propiedad intelectual, y algunos respecto de temas de seguros.
- Evaluación y comunicación de cualquier riesgo legal que se identifique, a efectos de tomar las medidas correctivas en caso de que sea necesario.
- Atención de los Derechos de Petición y seguimiento a las tareas adelantadas por el Defensor del Consumidor Financiero.

Riesgos de Seguros - En relación con la gestión de los riesgos de seguros, la Compañía tiene políticas y procedimientos definidos para la administración de estos en sus manuales internos, consistentes con las políticas definidas por la Casa Matriz, a fin de dar una estructura sólida a las decisiones que se toman en relación con el CORE del negocio.

Adicional a lo anterior, se ha implementado infraestructura tecnológica diseñada específicamente para las líneas de negocio que explota en Colombia, con el fin de tener la suficiente información e indicadores para tener en cuenta en los procesos de suscripción y vinculación de clientes con la Compañía.

Dada la naturaleza del seguro de crédito, el riesgo técnico de seguros es monitoreado de forma constante, bajo la definición de procesos específicos al interior de la Compañía, con el fin de buscar un negocio rentable y ajustado a las estrategias dadas por los accionistas principales.

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com

De otra parte, bajo la misma metodología de cuantificación del riesgo operacional, se gestionan los riesgos específicos del negocio y tomando acciones de mejora continua, de acuerdo con los informes entregados a la administración por la Auditoría Interna, Revisoría Fiscal y la Superintendencia Financiera.

La Junta Directiva realiza el seguimiento a la estrategia de la Compañía y el plan de negocios y se realizan las siguientes tareas:

- Se cuenta con un ejercicio de planeación estratégica anual y elaboración de presupuesto, con la participación de los gerentes, liderado por la presidencia.
- Seguimiento a la ejecución de los presupuestos, planes y proyectos estratégicos, por parte del Comité Directivo y la Junta Directiva.

34. EVENTOS SUBSECUENTES

Se evaluaron acontecimientos a partir del 1 de octubre de 2026 hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros concluyendo que no se han identificado otros acontecimientos posteriores que requieran su reconocimiento o revelación en los Estados Financieros Intermedios Condensados al 30 de septiembre de 2026.

35. AUTORIZACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron presentados a la Junta Directiva de Coface Colombia Seguros de Crédito S.A. el 29 de octubre de 2026 quien los autorizó.

Calle 91 # 11 – 29 Piso 5 – Edificio 91.11
T. +57 (601) 623 16 31 – (601) 623 1632
Bogotá D.C. – Colombia
www.coface.com.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan Manuel Calderón Cuello
Suplente: José Federico Ustariz
Carrera 10 No. 97ª -13 oficina 502
T. +57 (601) 610 8184
www.defensorsos.com
defensoriacoface@defensorsos.com